



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA  
 DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL  
 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE  
 PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



- - - Con fundamento en los artículos 1,2,3 inciso b),5 inciso d),7,10,19,20,23,24,25, 26,32,33,34,36,37,38,40,41 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", con fecha 07 (siete) de mayo de 2010 (dos mil diez), y que establece que los servidores públicos, adscritos a la Administración Pública, deberán entregar a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, las oficinas y asuntos, los recursos financieros, normativos, humanos, orgánicos u organizacionales, materiales, tecnológicos y obra pública que les hayan sido asignados, así como los asuntos en trámite de la Dependencia Oficial, en cumplimiento a estas disposiciones jurídicas se procede a elaborar la presente:-----

----- ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL -----

--- En la Ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, siendo las 10:00 (diez) horas del día 06 (seis) de noviembre de 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron en las oficinas que ocupa la Secretaría Ejecutiva de Sipinna, ubicadas en Calle Leyes de Reforma entre Pino Suarez y Aquiles Serdán S/N, Colonia Centro, C.P 82700, La Cruz, Elota, Sinaloa; la C. Ana Karen Pérez Hernández Secretaria de SIPINNA, saliente y el C. Jesús Reynaldo Fernández Urquiza Secretario Ejecutivo de SIPINNA, entrante; procediéndose al efecto a la Entrega-Recepción Final de los Recursos Asignados a ésta Dependencia Oficial, bajo los siguientes:-----

----- HECHOS -----

--- -PRIMERO: La C. Ana Karen Pérez Hernández Secretaria de SIPINNA, saliente, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad tener su domicilio en Av. 16 de septiembre S/N, C.P 82740, Localidad Ejido Culiacan, Elota, Sinaloa, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector PRHRAN88101325M700, misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal, y acredita su personalidad como tal con el nombramiento foliado con el número of.020/GOB/2021, expedido por la Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina y el Secretario Lic. Omar Ayala Terraza; se hace acompañar de la C. María Elizabeth Vázquez Velázquez en su carácter de testigo, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad tener su domicilio En Av. Rio Conitaca S/N, Colonia Arroyitos, Código Postal 82700, La Cruz, Elota, Sinaloa, quien se identifica con una credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Federal Electoral, con clave de elector VZVLEL67041425M600 misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal; por su parte el C. Jesús Reynaldo Fernández Urquiza, Secretario

EK

Jesús Fernández



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA  
 DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL  
 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE  
 PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



Ejecutivo de SIPINNA, entrante, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad, tener su domicilio en Av. Poniente 22 número 1535, Colonia Guadalupe Victoria , C.P 82700, La Cruz Elota Sinaloa, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector FRURJS90112125H300, misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal; y acredita su personalidad como tal con el nombramiento de Secretario Ejecutivo de SIPINNA, de fecha 01 (primero) de noviembre del 2024 (dos mil veinticuatro), expedido por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa 2024-2027, firmado por el Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez y el Secretario Lic. Héctor Hipólito Dorantes Breceda, se hace acompañar de la C. Emma López Guerrero, en su carácter de testigo, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad tener su domicilio en C. Guadalupe Victoria S/N, Localidad Boscoso, Elota, Sinaloa, C.P 82740, quien se identifica con una credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector LPGREM81061925M900, misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal. -----

- - - **SEGUNDO:** Se encuentra presente en el acto el C. Ignacio Rodríguez Ayala, en su carácter de Titular de Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Elota, Sinaloa, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector RDAYIG75091125H400, misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal y acredita su personalidad como tal con el nombramiento como Titular de Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Elota, de fecha 03 de mayo de 2023, expedido por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa 2021-2024, firmado por la Presidenta Municipal, C. Ana Karen Val Medina y el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza; quien interviene para vigilar y supervisar este proceso de entrega-recepción final, y confiere formalidad legal con su firma la presente acta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 y 24 y demás relativos a la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa. -----

- - - **TERCERO:** Acto seguido, para llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción Final en forma ordenada y transparente y que garantice la debida continuidad en la prestación de los servicios públicos y en la ejecución de las obras y proyectos que se tienen en proceso, la C. Ana Karen Pérez Hernández, Secretaria de SIPINNA, saliente, hace entrega al C. Jesús Reynaldo Fernández Urquiza, Secretario Ejecutivo de SIPINNA, entrante, de un disco compacto con información generada hasta el día de hoy, conteniendo los siguientes.

C  
Ek

Jesús Fernández



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA  
DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE  
PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



----- A N E X O S : -----

**I. ASPECTOS JURÍDICOS (en el caso de Entidades Paramunicipales)**

Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones	I.1	En CD
Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales	I.2	No Aplica

**II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS**

**Situación Programática Presupuestal**

Presupuesto Global del Ejercicio	II.1	En CD
----------------------------------	------	-------

**Recursos Financieros**

Situación de fondos Resolventes	II.2	No Aplica
Relación de Gastos Pendientes de Comprobar	II.3	No Aplica
Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato constituciones de Crédito, Casas de Bolsa u otra Institución Similar	II.4	No Aplica
Detalle de Situación de Bancos	II.4.1	No Aplica
Relación de Cheques Expedidos sin Entregar	II.4.2	No Aplica
Detalle de Cuentas de Inversiones	II.4.3	No Aplica
Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar	II.5	No Aplica
Relación de Documentos y Cuentas por Pagar	II.6	No Aplica
Estados Financieros Dictaminados.	II.7	No Aplica

**III. ASPECTOS OPERATIVOS**

Estructura Organizacional	III.1	No Aplica
Marco Jurídico de Actuación	III.2	No Aplica
Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna	III.3	En CD

**Recursos Humanos**

Jesus Fernandez EL

*(Handwritten signatures and marks)*



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA  
DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE  
PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



Resumen de Plazas Autorizadas	III.4	En CD
Plantilla de Personal	III.4.1	En CD
Personal con Licencia, Permiso o Comisión	III.4.2	No Aplica
Relación de Sueldos No Entregados	III.4.3	No Aplica
Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar	III.4.4	No Aplica
Relación de Expedientes de Personal	III.4.5	No Aplica
Programa y Avance de Capacitación del Personal	III.4.6	No Aplica
<b>Recursos Materiales</b>		
Resumen de Inventarios	III.5	No Aplica
Mobiliario y Equipo de Oficina	III.5.1	No Aplica
Relación de Equipo de Cómputo	III.5.2	En CD
Relación de Sistemas Desarrollados Internamente	III.5.2.1	No Aplica
Relación de Programas Tipo Paquete	III.5.2.2	No Aplica
Relación de Equipo de Video	III.5.3	En CD
Relación de Equipo de Transporte y Maquinaria	III.5.4	No Aplica
Relación de Armamento	III.5.5	No Aplica
Relación de Obras de Arte y Decoración	III.5.6	No Aplica
Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo	III.5.7	No Aplica
Inventario de Almacén	III.6	No Aplica
Relación de Formas Oficiales	III.7	No Aplica
Sobre Cerrado con la Combinación de Cajas Fuertes	III.8	No Aplica
Relación de Bienes Inmuebles	III.9	No Aplica
<b>Obras Públicas</b>		
Relación de Obras en Proceso	III.10	No Aplica
Relación de Obras Terminadas por Programa	III.11	No Aplica

Jesus Fernandez EL



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA  
 DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL  
 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE  
 PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



Relación de Anticipos de Obras por Amortizar	III.12	No Aplica
Anexo Genérico	III.13	No Aplica
Anexo Genérico	III.14	No Aplica
<b>Archivos y Documentos</b>		
Relación de Archivo Vigente	III.15	En CD
Relación de Respaldos de Archivo en Diskette o CDs	III.15.1	No Aplica
Relación de Archivo Muerto	III.16	En CD
<b>Otros Asuntos en Trámite</b>		
Relación de Asuntos en Trámite	III.17	No Aplica
Relación de Estudios y Proyectos No Desarrollados	III.18	No Aplica
Libros Blancos	III.19	No Aplica

- - - **CUARTO:** La C. Ana Karen Pérez Hernández Secretaria de SIPINNA, saliente, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta administrativa; declara que todos los pasivos de la unidad administrativa a su cargo, quedarán incluidos en el capítulo correspondiente de la presente acta y que no fue omitido ningún otro aspecto importante relativo a su gestión. - -

- - - Los 9 (nueve) anexos que se mencionan en esta acta y que se incluyen en el CD forman parte de la misma. Dicho CD es firmado en su anverso en forma autógrafa, por ambos servidores públicos y rubricado por los participantes en el presente acto, para su identificación y efectos legales a que haya lugar. - - - - -

- - - La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, con posterioridad para el servidor público saliente, C. Ana Karen Pérez Hernández Secretaria de SIPINNA, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero, o de las que se adviertan que han ejercido partidas en egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos. - - - - -

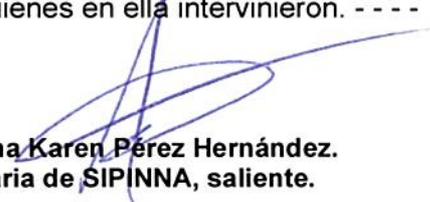
EK  
 Ana Karen Pérez Hernández

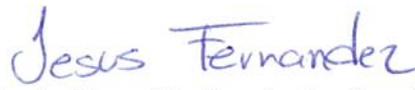


H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA  
DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE  
PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

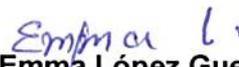


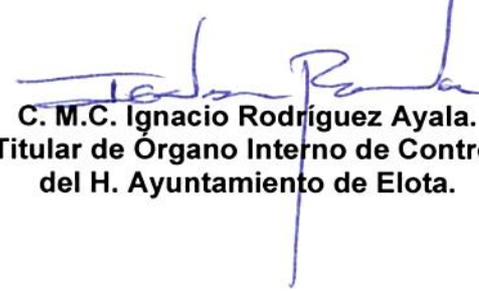
Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida y cerrada, en la Ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa; a las 10:30 (diez) horas con (treinta) minutos del día 06 (seis) de noviembre del año 2024 (dos mil veinticuatro); elaborándose en 4 (cuatro) tantos y firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce quienes en ella intervinieron. -----

  
C. Lic. Ana Karen Pérez Hernández.  
Secretaria de SIPINNA, saliente.

  
C. Prof. Jesús Reynaldo Fernández Urquiza.  
Secretario Ejecutivo de SIPINNA, entrante.

  
C. María Elizabeth Vázquez Velázquez.  
Testigo

  
C. Emma López Guerrero.  
Testigo

  
C. M.C. Ignacio Rodríguez Ayala.  
Titular de Órgano Interno de Control  
del H. Ayuntamiento de Elota.